CUADERNOS DE CULTURA Y PATRIMONIO

Número XV Agosto de 2012

Torreones, atalayas y campanarios en la Tierra de Arévalo (Vestigios Mudéjares)

La Alhóndiga, Asociación de Cultura y Patrimonio

Jorge Díaz de la Torre es arqueólogo e historiador o historiador y arqueólogo ya que él considera que ambas ramas se solapan. Trabaja desde hace 18 años en todo lo relacionado con el patrimonio abulense y ha publicado cuatro libros y una docena de artículos sobre el mismo.

Cree que resta aún mucho por hacer en pos de la recuperación y puesta en valor del patrimonio pero que es un reto que debemos afrontar con apasionamiento.

Las fotografías son cortesía de Juan A. Herranz y Juan C. López.

Arévalo, agosto de 2012

Torreones, atalayas y campanarios en la Tierra de Arévalo (*)

El norte de la provincia de Ávila comprende un área de llanuras cerealistas, perfectamente diferenciada respecto al resto del territorio provincial pero coincidente geomorfológicamente con las Campiñas de otras provincias vecinas como las de Segovia, Salamanca o Valladolid. La situación de esta comarca conocida como La Moraña[1] en el centro de la Meseta castellana, favoreció su protagonismo político a lo largo de la Edad Media. Pero, pese a la importancia política que llegaron a alcanzar en los siglos XIV y XV las villas de Arévalo y Madrigal de las Altas Torres, por lo que la comarca es más conocida en la actualidad es por un aspecto que está más relacionado con la cultura popular: se trata de uno de los focos de Arte Mudéjar más importante en la península.

Para comprender porqué surgió esta manifestación artística en la comarca, debemos realizar una aproximación a la realidad que se vivió en ella en la Alta Edad Media. En esta época, llegan a La Moraña y Tierra de Arévalo grupos de gentes venidas de los condados castellanos del Norte (montañas de Burgos y Palencia), riojano-navarros y vascos que se unieran a grupos que permanecían en la zona. Su procedencia se puede deducir tanto por los topónimos que utilizaron para denominar a los núcleos poblacionales que iban fundando como por los hechos históricos que los impulsaron a emigrar hacia el Sur (hambrunas producidas por la superpoblación, intereses políticos, alianzas entre bandos, etc.)[2].

Este proceso se desarrolla principalmente durante la segunda mitad del S.XI. Sin embargo, el flujo migratorio proseguirá en un lento goteo hasta bien entrado el S.XII como parecen indicar algunos nombres de localidades como *Aldeanueva* o *Vilanueva* que se explicarían por la creación de nuevas aldeas en áreas ya pobladas u otros (*Tornadizos, Vellacos, Tiñosillos*, etc.) de marcado carácter despectivo, dirigido por los ya asentados hacia nuevos emigrantes que no eran del todo bien recibidos.

La malla poblacional debió ser muy espesa con localidades separadas por cortas distancias (en muchas ocasiones por menos de un kilómetro) entre las cuales rápidamente dejó de haber superficie boscosa debido a una intensa deforestación.

1 Sería más correcto diferenciar el vértice superior de la provincia de Ávila denominado Tierra de Arévalo con respecto a propiamente La Moraña, situada más al Sur. La mayor parte de las estructuras que vamos a describir se localizan en tierras pertenecientes a la Tierra de Arévalo.

2 El proceso de repoblación de esta zona de la Extremadura castellana se llevaría a cabo en los años posteriores a la conquista del Reino de Toledo (1085). Existen varios documentos que así lo corroboran. Un ejemplo de éstos es el Chronicon de Pelayo de Oviedo donde se cita:"*Populavit etiam totam Extrematuram, castella et civitatem Salamanticam, Abulam, Cocam, Arevalo, Olmedo, Medina, Secobiam, Iscar et collar*". (España Sagrada, XIV.).

Por lo general, los pueblos se asentaron en las inmediaciones de los ríos pero, también, de otros puntos de abastecimiento de agua como lavajos, lagunas, manantiales, etc. o bien en torno a algún camino de especial importancia. Partiendo del hecho de que las comunidades se conformaban por un pequeño número de familias mal dotadas técnicamente para trabajar la tierra y roturar el bosque, se hacía necesario el contacto y la ayuda de los vecinos para la subsistencia diaria.

También resultaba imprescindible la organización de la defensa de sus territorios. A principios del S.XII la amenaza de incursiones musulmanas desde el Sur todavía era una posibilidad muy real. Además los enfrentamientos entre los reinos de León y de Castilla[3] provocarán continuas guerras que afectarán a las llanuras abulenses al igual que a otras comarcas de la zona. Por ello, una de las necesidades que las comunidades debían solventar era la de dotarse de un elemento defensivo cuya utilidad era más la de estar comunicado con el exterior que la de atrincherarse en el mismo. Estos torreones o atalayas se levantan en emplazamientos con una cierta visibilidad. Como solución muy habitual, se abrían unos vanos en las torres defensivas para alojar las campanas y poder

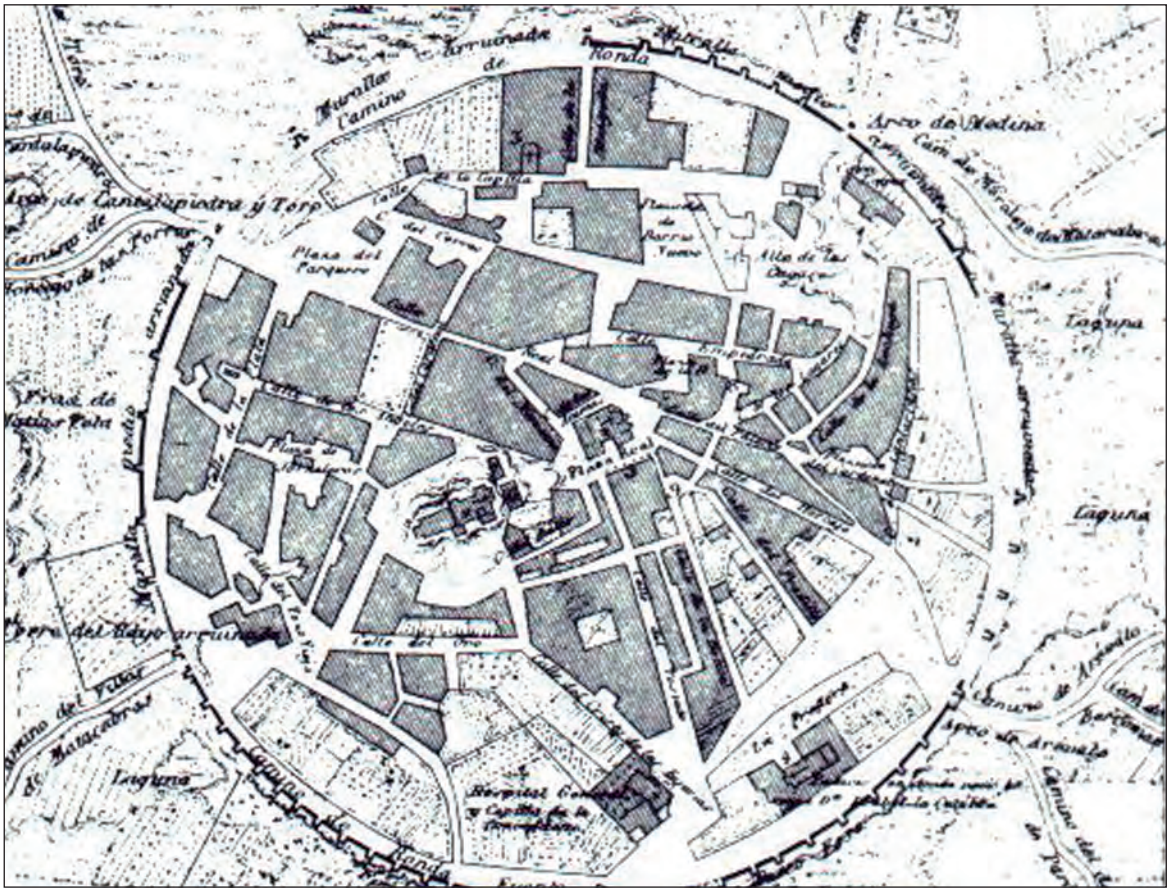

Mapa de Madrigal de las Altas Torres (fragmento). Mapas generales 1864. Coello, Francisco (1822-1898)

3 Con el fallecimiento de Alfonso VII (1157), el reino se divide entre sus hijos. El establecimiento de fronteras entre ambos territorios conllevará una serie de enfrentamientos que en esta comarca serán especialmente virulentos puesto que se trataba de la zona castellana que estaba en contacto con el Reino de León.

utilizarse así como campanario de la iglesia, aprovechando la misma estructura para dos fines que, teórica y moralmente, resultaba antagónicos. Con estas construcciones los habitantes de la aldea podían conocer cualquier movimiento amenazante con el suficiente tiempo como para refugiarse en alguna plaza fuerte dotada de murallas (Arévalo o Madrigal) o en una pequeña fortaleza de las existentes en otros pueblos (Rasueros, *Astudillo, Torralba*, etc.).

Pero la población tenía otra necesidad básica que atender: la espiritual. En una época en la que el credo religioso se definía por la pertenencia a una comunidad de las existentes en la Península, las nuevas aldeas hubieron de dotarse, rápidamente, de edificaciones donde poder expresar su religiosidad frente a los infieles. Por ello se produce un gran auge constructivo de iglesias. Ante el escaso potencial económico de estos diminutos pueblos, recurren a los materiales más baratos, los endémicos de la comarca como la cal y el mortero, el canto rodado o la madera de pino. Y como constructores, nada mejor que los musulmanes procedentes de los reinos del sur peninsular y del Reino de Toledo, deseosos de salir de su delicada situación económica. Su habilidad les hará imprescindibles para la edificación de todo tipo de construcciones.

Pese a la tendencia a considerar que TODA la arquitectura de la comarca es Mudéjar, o sea, construida por alarifes musulmanes, hay muchas evidencias que esto no fue así y no solamente en el caso de la arquitectura popular, de las casas habitadas por el pueblo llano: también hubo torres, campanarios e, incluso, iglesias en las que no se aprecia una intervención de este colectivo. A continuación se enumeran una serie de restos edilicios, dispersos por la zona, y que hubieron de ser torres de vigilancia o torres-vigía y campanarios, en su mayoría inéditos a nivel de publicaciones, que nos permitirán realizar otra aproximación a la arquitectura militar y religiosa del Medievo en el Norte de la provincia de Ávila.

Torreón de Cuenca (término de Palacios de Goda).

De este torreón resta tan sólo su base de mampostería conformada por piedra caliza y argamasa. Su planta es cuadrangular con unos 6´10 m. por cada uno de sus lados mientras que, al interior, se ven reducidos a 3´25 m. La diferencia existente denota el grosor de los paramentos y el escaso espacio "útil" dentro de la estructura. La altura de los restos oscila entre 1´30 y 1´73 m. En planta no se observa ningún vano de acceso lo cual indicaría que la entrada se situaba en alto, un rasgo característico en las atalayas de la zona.

No parece que esta construcción formase parte de un conjunto más extenso dada su traza exenta sin que se observen otros paramentos en los alrededores y sin que apenas se registren fragmentos de ladrillo o teja en el terreno adyacente y si, por el contrario, abundante piedra idéntica a la que compone la torre. Así mismo se localizan muestras cerámicas que nos retrotraerían hasta época ple-

nomedieval.

A unos 100 m. de la edificación se localiza el Arroyo de la Aguadilla, hoy en día seco. Además, hacia el norte se extiende una zona que desde antiguo se viene utilizando como prado y en la que se aprecia mayor humedad que en los campos aledaños. La posibilidad de que esta área fuera un lavajo, desecado actualmente, entroncaría con la disposición geográfica de otras torres como luego veremos.

Torreón de Cuenca en el término municipal de Palacios de Goda.

Torreón del Pozo (término de Palacios de Goda).

El Pozo fue una pequeña aldea situada en el flanco oriental de la Cañada de Extremadura. Documentalmente consta su existencia como núcleo poblado desde el año 1250[4]. Contó con iglesia propia y capellán que la atendía lo cual vendría a indicar que tuvo una cierta importancia. Después de su despoblación siguió siendo conocido su emplazamiento sobre todo por los restos edilicios allí conservados, concretamente los del torreón al que vamos a hacer referencia.

El Torreón del Pozo coincide aproximadamente en dimensiones con el de

4 "*Alonso Gonçalez, capellán del Pozo, tierra de Arévalo; vale la dicha capellanía, del serviçio e aventuras e todas otras cosas, I M C L V*" (Barrios 1991 :206).

Cuenca: en este caso su planta conforma un cuadrado de 6´20 m. de lado. De su alzado tan sólo restan los vértices de la estructura y los flancos sur y oeste, sobresaliendo la esquina situada al suroeste que se yergue 5´20 m. sobre el terreno. Gracias a ésta podemos conocer la fábrica constructiva de la edificación, con vértices de ladrillo mientras que los lienzos que unen estas esquinas se levantan por superposición de estos cajones rellenos de cantos rodados. Cabe pensar que la utilización de ladrillo y piedra en las zonas exteriores, pudo tener fines estéticos así como dar un mejor acabado a la construcción, con mayor estabilidad.

No es posible, dado el estado de la estructura, asegurar si la torre tenía acceso a ras de suelo o si bien éste se situaba en alto, ya que podría ubicarse en alguno de los lados que no se conservan puesto que existe una pequeña zona en el centro del flanco Este donde no se aprecia ninguna cimentación. Tampoco podemos relacionar esta atalaya con un conjunto arquitectónico más amplio puesto que no existen cimientos. Por el contrario, si se registró abundante piedra rayuela dispersa por las inmediaciones así como fragmentos de ladrillo y teja.

Torreón de los Altozanos (término de Palacios de Goda)

No existen apenas referencias bibliográficas acerca de esta torre, habiéndose citado tan sólo de forma ocasional[5]. Ni siquiera ***Madoz*** la incluye en su obra aunque tampoco lo hace con la de *Cuenca*, vista con anterioridad. Lamentablemente poco podemos añadir nosotros a este vacío documental puesto que la atalaya fue destruida hace unas décadas. Hoy sólo podemos observar sus restos depositados en un enclave ligeramente más meridional al que ocupaban en origen. Éstos se sitúan a unos 1.750 m. de la autovía A-6 (cuyo trazado discurre paralelo a la Cañada), en las inmediaciones de la laguna denominada *Labajo Mayor*. Se trata de 30 grandes bloques que llegan a los 3 m. de largo por 60-90 cm. de ancho, fabricados bien con mampostería bien con ladrillo. Estos últimos machones de ladrillo corresponderían a los vértices de la estructura.

Según el testimonio de algunos habitantes de la zona, la torre, que era exenta y con entrada en alto, se localizaba más al Norte del lugar donde se hallan actualmente sus restos. Además hay que tener en cuenta que sus cimientos fueron desenterrados, eliminando toda huella de su emplazamiento original.

Las tres torres del término conforman una clara línea defensiva, orientada hacia la importante Cañada a la cual flanquean y con localizaciones cercanas a lagunas que posibilitarían que el ganado abrevase. Por tanto se trataría de puntos de control donde podrían detenerse los rebaños trashumantes. Como complemento a estas atalayas se encuentra en el núcleo de *Palacios* (hoy Palacios

5 La única mención relativa a esta torre que hemos encontrado es la efectuada en el Catálogo de la Exposición "Castillos de Ávila" (Enero-Abril de 1989. Museo Provincial de Ávila. Publicado en 1989).

de Goda), al otro lado de la Cañada, la denominada *Almenara*, hoy campanario de la iglesia de *San Juan Bautista* y que en origen fue una torre defensiva anterior al resto del templo como demuestra su fábrica y su disposición que no tiene relación con la actual planta de la iglesia.

El Torreón o Torrejón (término de Orbita)

Los restos constructivos de *El Torrejón* se sitúan a considerable distancia de la localidad, a unos 2´8 km., en un emplazamiento que no destaca especialmente de su entorno inmediato. Sin embargo, están muy cercanos al valle fluvial del Adaja contando con una excelente visibilidad ya que se alcanza a divisar la totalidad de las localidades situadas en un radio entre 1´5 y 3 km.

Los vestigios corresponden a dos paramentos diferentes en cuanto a fábrica y disposición. En el muro de mayores dimensiones que denominaremos A, la parte externa está orientada hacia el este y presenta una fábrica de cantos de cuarcita ligados con argamasa de tonalidad amarillenta. Este mortero sirve para revocar el propio paramento. El otro flanco del muro, orientado hacia el oeste, cuenta con un modo constructivo diferente con superposición de cajones alternados con verdugadas de un solo ladrillo. En estas hiladas se disponen una serie de huecos enmarcados también por ladrillos que alojaron la viguería de la edificación. En el vértice superior noroeste se sitúa un aplique de este material

Torreón o Torrejón en el término municipal de Orbita.

que podría interpretarse como un vértice.

El paramento descrito cuenta con unas dimensiones de 3´85 x 0´95 m. y una altura media de 3´80 m. Especialmente significativo es que las paredes del muro se van estrechando, conformando una especie de talud en ambos flancos con un aspecto semejante al de algunas espadañas de pequeños templos o ermitas.

El muro tiene unos límites bien marcados pero hacía el Sur y alineado con respecto a éste, se localiza una cimentación de fábrica similar que sin duda debe ponerse en relación con el anterior. Es interesante comentar que el resto de basamento se compone de cantos de dimensiones mucho mayores (unos 50 cms. en algunos casos) que los que se observan en el alzado del muro. No se puede precisar si ambos vestigios se unían debido a la acumulación de restos constructivos en superficie.

Entre el muro A y el B no existe trabazón. Éste último se dispone en ángulo recto respecto al anterior y está construido con mampostería ligada con argamasa. Su orientación es Este-Oeste con una longitud y un grosor de 2´00 x 1´71 m. respectivamente y una altura de 2´66 m.

En el espacio circundante se encuentra numeroso material constructivo propio de la edificación, así como ladrillo, teja y algunos galbos de cerámica a torno de dificil atribución.

Resulta imposible precisar el tipo de construcción al que pertenecerían estos vestigios aunque la orientación y el alzado de la estructura podrían corresponder a un paramento, o incluso a una espadaña, de una pequeña ermita rural asociada al despoblado medieval de Montejuelo de Garcilobo.

Torre de Yecla (término de Horcajo de las Torres).

En el lugar nombrado como Yecla, situado a 3 km. de la localidad, se conservan los restos de una torre. Se sitúan en el extremo noreste de una pequeña meseta de unos 400 m. de extensión. La visibilidad que desde la misma se tiene de los alrededores es magnífica, divisándose a la perfección otros elementos defensivos de la comarca como los de Astudillo, Rasueros, las murallas de Madrigal e incluso, Cantalapiedra (en la provincia de Salamanca). Además se emplaza en el espacio existente entre dos arroyos aún con cauce, el principal de ellos el Regamón que discurre por el flanco Este y en las proximidades del cordel que unía Medina y Peñaranda, un importante paso de ganado.

De la edificación, que debía contar con una planta cuadrangular o ligeramente rectangular, se conservan los dos flancos situados al oeste y al sur. En ellos podemos apreciar una fábrica constructiva de cantos y mortero (de fuerte composición calcárea este último) alternada por una serie de verdugadas de ladrillo, cada uno de éstos últimos con unas dimensiones de 34 x 16 x 5 cm.

En estas hiladas se ubican los orificios destinados a sostener la estructura de madera que diferenciaba los pisos interiores.

Las dimensiones de lo que resta de los dos muros que se disponen en ángulo recto son similares: 5'82 m. para el situado al Oeste y 6'55 para el Sur con una anchura media en la base de 1'50 m. por 85 cm. en la zona superior. Cuentan con una altura de unos 2'00 m. Hacia el interior conservan un pequeño rebaje a partir del cual el paramento se estrecha.

Lamentablemente es posible que la destrucción de la estructura haya sido premeditada y es de lamentar ya que debió ser una torre con unas dimensiones considerables (en el Diccionario Enciclopédico de Madoz, al referirse al despoblado de *Yecla* señala que de éste "*sólo se conserva un gran torreón de sólida estructura*"). Hoy en día, en los alrededores, se observan unos grandes argamasones correspondientes a la construcción adivinándose parte de las cimentaciones del resto del conjunto y que parecen definir una planta cuadrangular.

El poblado de *Yecla* ya es citado documentalmente desde época plenomedieval contando con iglesia propia de advocación a Santiago[6]. La localización del núcleo, a partir de la prospección de la zona resulta, hoy por hoy, cuando menos dificultosa. La existencia de esta torre defensiva sería fundamental para el control del territorio, sobre todo si tenemos en cuenta su proximidad a la que fuera frontera entre los reinos de Castilla y de León, linde que coincide con la actual división entre las provincias de Ávila y Salamanca, de la cual dista apenas 1'2 Km.

La torre de Yecla en el término municipal de Horcajo de las Torres.

6 "*El benefício curado de Yecla vale cada año III fanegas de pan e pechan un real en que monta en todo XXX, medio*" (Barrios 1991:109). Se trata de un documento de 1458. Recogido en (Martín Rodríguez 1995:120)

Torre de Astudillo (término de Rasueros).

De esta manera se denomina a un conjunto defensivo situado en las inmediaciones de la carretera C-610. Hubo de tratarse de una pequeña fortaleza dotada de al menos dos torreones situados en los vértices noroeste y sureste y con un recinto interno con varias dependencias que le proporcionan un carácter diferente a las torres exentas que venimos enumerando. Los muros exteriores forman un rectángulo irregular de aproximadamente 32 x 23 m. La puerta principal de la edificación (4' 10 m.) se situaría en el flanco Sur mientras que un pozo, cuyo brocal mide 3'20 m. de diámetro, se localiza en el centro del patio.

Es la torre orientada hacia el Norte la que conserva un mayor alzado con dos flancos, el norte y el oeste, que superan los 11 m. mientras que de los otros dos tan sólo se constatan sus cimentaciones. Está construida por superposición de cajones de cantos rodados y adobe, delimitados por verdugadas de ladrillo macizo. Estas hiladas sirven para alojar los mechinales donde descansaría la viguería que sostenía los diferentes pisos al interior. Así mismo las esquinas están fabricadas con ladrillo para dotarlas de mayor estabilidad y un mejor acabado. El único vano existente en estos paramentos conservados es una abertura en el lado oeste que posiblemente correspondería a una saetera dada su traza vertical y alargada. El acceso a la torre debía realizarse por alguno de los laterales que no se conservan y que son los que se orientaban hacia el interior de la fortaleza. La estructura es prácticamente cuadrada con 7´05 m. en el lado norte-sur y 7´90 m. en el este-oeste.

Del otro bastión tan sólo podemos constatar su planta, de dimensiones semejantes a la del anteriormente descrito.

La dependencia situada en el vértice suroeste es de mayores dimensiones y no coincide en la fábrica con la de los dos torreones. Está construida en ladrillo con alguna pequeña zona donde se combinan verdugadas de este material con hiladas de cantos rodados en una curiosa alternancia. En el interior de este habitáculo se halla un silo excavado en roca de unos 4 m. de diámetro que es visible por la expoliación efectuada por furtivos los cuales también han dejado su huella en otras zonas del yacimiento.

En el entorno de este pequeño castillo se encontró abundante cerámica a torno de cocciones oxidantes y reductoras así como material constructivo.

La existencia en las inmediaciones de este yacimiento del pueblo de *Astudillo*, con su correspondiente iglesia advocada a Santa María, está ampliamente documentada. De la misma forma, el camino que une este yacimiento con la localidad de *Rasueros* y con la de *Madrigal* se cita en un documento de 1476. Sin embargo, no hay referencias escritas relativas a esta fortificación ni podemos precisar fehacientemente la localización precisa de lo que fue el poblado.

El castillo de *Astudillo* debe ponerse en relación con los restos del castillo

de *Rasueros*[7] y con la villa amurallada de *Madrigal*, en la que hubo de ubicarse un alcázar anterior incluso a sus murallas del S.XIII. Esta línea defensiva contaría con una considerable importancia estratégica por su proximidad al reino de *León* y se vería complementada con una serie de atalayas dispersas por la zona como la de *Yecla*.

Diversas vistas de la torre Astudillo en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres.

7 En el entorno inmediato a la iglesia de esta localidad se conservan una serie de muros y argamasones que atestiguan la existencia en aquel lugar de una fortificación. Aunque tradicionalmente se viene considerando que fuera una fundación de Nuño Rasura, abuelo de Fernán González, que además proporcionaría su nombre al pueblo, ello retrotraería al S.X la construcción de la fortaleza, un momento demasiado temprano para esta zona. (V.V.A.A. 199:59).

Torreón de Puebla (término de Madrigal de las Altas Torres).

Acerca de la iglesia de Puebla o *La Puebla de Madrigal* existen abundantes referencias documentales escritas relativas a su dotación como parroquia. Así mismo se sabe que este templo, cuyo santo titular era San Macario, se derrumbó en 1.844. Y es que aunque se denomine como torreón a los restos que vamos a describir parece obvio que se trata de los vestigios de la iglesia referida.

Este vestigio se sitúa a 7'5 Km. de *Madrigal* correspondiendo a un gran muro de una altura de 3´30 a 3´85 m., orientado en dirección suroeste a noreste y cuyas dimensiones aproximadas son de 5´90 x 1´78 m. Está construido en ladrillo ligado con mortero blanco en series de cajones superpuestos de 52 cm. de altura compuestos de cantos y argamasa. En el flanco oeste de este paramento se observa la huella de la vertiente de un tejado que se adosó al mismo.

A siete metros del extremo suroeste del muro descrito, encontramos una cimentación de 5´40 m. de longitud conformada con cantos y argamasa exclusivamente, sin laterales de ladrillo. A pesar de la separación existente, la vegetación diferencial permite aventurar que ambos habían de conectar formando un ángulo muy abierto. Por tanto se trataría de un cierre y si aplicásemos las medidas obtenidas en este caso al resto del edificio, nos proporcionaría un espacio interno de dimensiones considerables (este lado en cuestión y sin conocer su límite hacia el suroeste mediría unos 12´40 m.).

En un radio cercano al kilómetro en torno a estos restos, se observa numeroso material cerámico no medieval así como manchas oscuras en el terreno que podrían corresponder a diferentes habitáculos.

Torreón de la Puebla en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres.

Bañuelos (término de Barromán).

El antiguo pueblo de Bañuelos pudo ser fundado por gentes procedentes del Norte de las actuales provincias de Burgos y Palencia, dándole un nombre acorde con sus usos lingüísticos. En algunos documentos se le cita como Bañuelos de Zapardiel siendo su ocupación ininterrumpida hasta, al menos, finales del S. XVIII [8]. Sin embargo, Madoz ya menciona el lugar como despoblado en su obra que data de 1845 con lo que su abandono se debió producir en este intervalo de tiempo. El autor comentado todavía vio en este lugar "l*a mayor parte de una torre antigua*" (Madoz 1.984: 123). En la actualidad tan sólo unos argamasones nos indican la existencia de la que fuera iglesia parroquial de Bañuelos.

Los restos edilicios se encuentran en una pequeña mota, a unos 800 metros de altitud, que sobresale ligeramente del terreno circundante. La extensión de este pequeño otero es de unos 150 metros de diámetro. A ambos lados del mismo discurrían dos pequeños regatos, hoy completamente secos: el del Potro por el flanco este y el del Molino por el oeste. Las labores agrícolas no sólo han eliminado el cauce de ambos arroyos sino que, también, han allanado los contornos de la mota, modificando su orografía natural. Sin embargo, todavía cuenta con una gran visibilidad, llegando en muchos ángulos a ser de 10 kilómetros a la redonda.

Sobre el terreno, se apreciaba la diferencia entre la zona cultual de la propia del poblado. Este último se extiende por la vertiente suroeste de la elevación alcanzando una extensión de 200-250 m. Entre los materiales hallados destaca la gran cantidad de teja curva y ladrillo macizo así como la cerámica de tipo doméstico de cocciones reductoras siendo más escasas las oxidantes. Curiosamente, en algunos puntos este material cerámico se mezcla con otro fabricado a mano de datación prehistórica que procede del cercano campo de fosas del yacimiento de El Peral.

Los restos de la iglesia se componen de dos volúmenes bien diferenciados pero a la vez interrelacionados. Por una parte se aprecian cuatro machones correspondientes a una estructura de planta prácticamente cuadrada (los lados orientados hacia el N. y el S. son 20 cm. más largos que los otros dos) de 5'25 m. por flanco. Tan sólo el vértice Este nos permite una cierta constancia del tipo constructivo utilizado ya que se eleva unos 5 m. sobre el suelo mientras que el

---

8 Su situación entre los términos de Barromán y Bercial de Zapardiel produjo conflictos jurisdiccionales "… *pero habiéndose promovido algunas cuestiones con el inmediato pueblo de Abroman sobre la pertenencia de este despoblado, se ha declarado que corresponde a éste último, y se cuenta por consiguiente en su término*". (Madoz 1984: 123). Ya con anterioridad, los propios habitantes de Bañuelos habían protagonizado enfrentamientos por los mismos motivos: "…*se temen e reçelan que con odio e malquerencia que el dicho conçejo e omes buenos del dicho lugar de Vañuelos e personas singulares dél e de otras partes han e tienen contra ellos, que los feryrán o matarán o ligarán o prenderán o mandaran fazer o fagan otros algunos males e daños e desaguisados en las personas e bienes de los vecinos e moradores en el dicho lugar Yvanrromán*" (Chomón 1993:174).

resto de las estructuras apenas llega al medio metro de alzado.

Aparte de esta estructura que parece contar con entidad propia, existen otros restos dispersos de paramentos con idéntico modo constructivo que se extendían desde la supuesta torre hacia el S.O. en dos bandas paralelas. Todo parece indicar que se trataría de la nave adosada a este campanario o torre. Sin embargo, lo que resulta más relevante es que estos muros exteriores "envuelven" a la estructura cuadrangular. Esto se aprecia especialmente en el lado Oeste del conjunto ya que se podía seguir el muro adosado a la cara externa de los dos argamasones allí ubicados. Otro pequeño paramento aparecía a 10'15 m. del vértice de la torre.

Por todo lo descrito parece deducirse que la torre se edificó de manera independiente al resto y que fue contorneada por los muros laterales de la iglesia, bien durante la época de construcción del conjunto basilical o bien con posterioridad. Esto último significaría que en su momento fue un torreón exento que pasó a formar parte de un complejo arquitectónico más amplio. Ambas hipótesis son factibles ya que en la zona que nos ocupa encontramos una amplia tipología de torres a las que se ha dado los más diversos usos.

Bañuelos en el término municipal de Barromán.

Otras torres. Pero existieron otras muchas torres en nuestra comarca. Las cimentaciones existentes en los puntos más elevados de núcleos urbanos como Bercial de Zapardiel, Sinlabajos (actualmente desaparecidos), Madrigal de las Altas Torres (Santa María del Castillo) o vestigios en Crespos, Flores de Ávila, etc., nos muestran la predominancia de este tipo de torres de vigilancia. Reconstruyendo esta malla defensiva, se crea un sistema completo de comunicación y defensa que hubo de ser efectivo y del que apenas sabemos nada desde un punto de vista documental.

Conclusiones

El conjunto de vestigios enumerados conforman un muestrario de estructuras edilicias que van desde las torres exentas de evidente función defensiva a las torres-campanarios de algunas iglesias desaparecidas pasando por la fortaleza de Astudillo con una planta más compleja. Todos ellos se encuentran en un lamentable estado de abandono y son desconocidos, incluso para algunas gentes de la comarca.

En el caso de las torres defensivas, podemos generalizar diciendo que se suelen localizar en las proximidades de un camino o de un cordel de paso de ganado y de un punto de suministro de agua como un lavajo o un arroyo. Sin embargo, en muchos casos, al estar relacionados directamente con poblados desaparecidos hoy día, se construían en el mismo núcleo urbano. A su vez el emplazamiento de estos pueblos estaba en función de ríos o arroyos. Esto resulta especialmente evidente en el caso de Palazuelos y Bañuelos así como en toda una serie de localidades actuales situadas en torno al cauce del río Zapardiel.

La tipología general de estas atalayas es de planta cuadrangular o ligeramente rectangular con acceso en alto por lo que resultaba necesaria una escalera para poder alcanzar la entrada. Debían tener una función más de control y vigilancia que de almacenaje o cobijo dadas sus dimensiones. Además, no creemos que se pudieran realizar fogatas en su parte superior puesto que no cuentan con espacio útil suficiente así que, quizás, éstas se efectuaban en el exterior con la finalidad de comunicarse entre los diversos emplazamientos.

Los modos constructivos varían en función de la zona geográfica analizada. La mayor parte de las estructuras emplazadas al Oeste de la Tierra de Arévalo están construidas con canto rodado y argamasa, reservando el ladrillo para soportes, esquinales, etc. En cambio, en el entorno de la villa de Arévalo (y las torres analizadas de Palacios de Goda serían un ejemplo), la cercanía de afloramientos de piedra caliza o "rajuela" en zonas situadas hoy en día en la provincia de Segovia, favoreció la utilización de este material constructivo en edificios religiosos y civiles de cierto empaque.

Por tanto estamos ante unas construcciones que utilizan materiales autócto-

nos, reduciendo al mínimo la necesidad de importar materias primas (piedra) o elaborarlas (ladrillo). Si consideramos que de las primeras iglesias románico-mudéjares del S.XII (algunas de ellas probablemente de finales del S.XI) tan sólo nos restan algunos indicios que se reducen a ábsides, presbiterio o portadas, y que otras edificaciones de la época como murallas o puentes, han sufrido numerosas remodelaciones y reparaciones, estos vestigios pasarían por ser una de las muestras más antiguas de los usos arquitectónicos que predominaron en la Edad Media en la comarca. Así mismo, también es cierto que su datación es compleja por la ausencia de documentación relativa a su momento de construcción y al hecho de que no se haya llevado a cabo ninguna intervención arqueológica en estos yacimientos.

No encontramos rasgos que evidencien una "concepción mudéjar" de la arquitectura en estas construcciones. Corresponden a soluciones populares a partir de materiales de la zona sin que, en ningún caso, se pueda aseverar ni documentalmente ni por su tipología que fueran realizadas por mudéjares o por cristianos influenciados por los usos de éstos. La utilización del ladrillo, material en torno al cual se articula el Arte Mudéjar, es residual en estos casos. Es muy probable que las viviendas de tipo popular de las gentes que habitaban esta llanura en la época referida, presentasen una fábrica similar a base de cantos y adobe partiendo de modelos constructivos arraigados en su propia idiosincrasia.

(*) Este artículo es una actualización de la ponencia presentada en el V Congreso de Arqueología Medieval Española celebrado en Valladolid en 1999 y publicado en las correspondientes actas por Jorge Díaz de la Torre y Martha González Lombo *("Vestigios "mudéjares" de edificaciones religiosas y militares en la provincia de Ávila").*

BIBLIOGRAFÍA

BARRIOS GARCÍA, ÁNGEL:"Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila 81085-1320)". Universidad de Salamanca e Institución Gran Duque de Alba. Ávila. 1983.

BARRIOS GARCÍA, ÁNGEL:"Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores". Studia Histórica Medieval. Vol. III, nº 2. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1985.

BARRIOS GARCÍA, ÁNGEL:"Libro de los veros valores del Obispado de Ávila (1458). Fuentes históricas abulenses, 8. Institución Gran Duque de Alba. Ávila. 1991.

DE MORA-FIGUEROA, LUIS. "Proyecto de un esquema básico para el estudio estructural, material y funcional de la arquitectura militar medieval". Actas del I congresote Arqueología Medieval Española (17-19 Abril, 1985. Huesca). Tomo I. Diputación Gral. Aragón. Zaragoza, 1986.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ÁNGEL RAMÓN, "Los pueblos del pinar (despoblados en la Tierra de Arévalo). Cuadernos de Cultura y Patrimonio, nº IX. La Alhóndiga, Asociación de Cultura y Patrimonio. Arévalo, 2011.

GONZÁLEZ LOMBO, MARTHA Y JORGE DÍAZ DE LA TORRE. "Estructuras defensivas, asociadas a despoblados en el Norte de la provincia de Ávila". Castillos de España, 109. Revista publicada por la Asociación Española de amigos de los Castillos. Madrid, 1998.

LORENZO SANZ, EUFEMIO (coordinador). "Historia de Medina del Campo y su tierra. T.1. Nacimiento y expansión. T.2: Auge de las ferias. Decadencia de Medina ". Valladolid, 1986.

MADOZ, PASCUAL:"Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". (Ed. Facsímil de la edición de 1845-1850). Valladolid, 1984.

MAÑANES, TOMÁS Y FELIPE VALBUENA:"Torres y fortalezas medievales al Sur del Duero en la provincia de Valladolid" Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, XLIII. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1977.

MARTÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS:"Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello". Vol. I. (30-X-1467 a 18-IX-1479). Fuentes históricas Abulenses, 18. Institución Gran Duque de Alba. Ávila. 1995.

SOBRINO CHOMÓN, TOMÁS:"Documentación Medieval Abulense en el Registro General del Sello. Vol. III (15-XII-1480 a 15-VIII-1485)". Fuentes Históricas Abulenses, 20. Institución Gran Duque de Alba. Ávila. 1993.

V.V.A.A.:"Castillos de Ávila". (Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Provincial de Ávila del 31 de Enero al 28 de Abril de 1989). Museo de Ávila. Ávila. 1990.

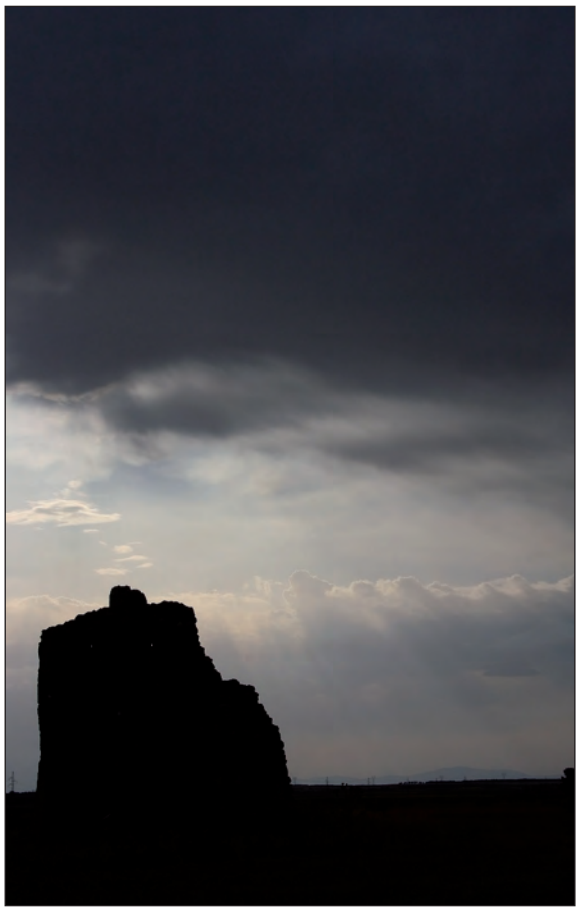

Cuadernos de Cultura y Patrimonio.
Número XV
Publicado por
La Alhóndiga, asociación de Cultura y Patrimonio

© Agosto de 2012